



**II Congreso Nacional sobre Convivencia
y Resolución de Conflictos en Contextos Socioeducativos**
**Buenas prácticas en educación intercultural
y mejora de la convivencia**
Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Málaga
24, 25 y 26 Marzo 2011
www.uma.es/jorncong/cmrcces/

I. PRESENTACIÓN

Tras la celebración de la primera edición de este evento, en la que se ofreció una panorámica desde distintos ámbitos institucionales, profesionales y organizacionales, con interesantísimas reflexiones y presentación de experiencias prácticas sobre la temática del Congreso, nos planteamos la segunda edición, incidiendo en los ejes que marcaron el primero pero profundizando y centrando este segundo en "las buenas prácticas" en la educación intercultural y en los procesos de mejora de la convivencia.

La celebración de este II Congreso responde a la tarea principal de profundizar en las vías prácticas para el desarrollo de la mejora de la convivencia en contextos socioeducativos, en los que se abordan las situaciones conflictivas desde la negociación, el diálogo, la resolución pacífica de los conflictos y en la que se implica a toda la comunidad educativa y se contemplan las realidades sociales. Las nuevas realidades familiares y sociales, la incidencia de las nuevas tecnologías y de los medios de comunicación, la diversificación de métodos de aprendizaje y los movimientos poblacionales, vienen generando un replanteamiento renovador de los procesos educativos y sociales, orientado a la respuesta a demandas socioeducativas que atiendan esta diversidad y propicien la convivencia. Es preciso, y cada vez más evidente, asumir un abordaje global, social y educativo de los temas que inciden en "vivir con" la diversidad, la inter y multiculturalidad, las demandas socioeducativas y los conflictos, desgranando lo positivo de los mismos y afrontándolos constructivamente..., en suma, todo aquello que matiza y en ocasiones problematiza los cauces para el óptimo desarrollo de la convivencia; y, en este evento centrados en la convivencia intercultural.

Nos encontramos en la actualidad ante una especial panorámica en los centros educativos y en múltiples contextos socioeducativos generada por las situaciones conflictivas que se desencadenan. Ante ellas, tanto la diversidad de profesionales que trabaja en estos contextos como el alumnado que se prepara para desempeñar sus funciones en ellos, demanda su atención y el desarrollo de propuestas formativas que les aporten las herramientas y las estrategias necesarias para participar en estas situaciones conflictivas mediando y gestionando su resolución. De ahí que estimemos procedente organizar un evento en el que se den cita profesionales de distintos ámbitos socioeducativos que estén desarrollando iniciativas, investigaciones y "buenas prácticas" en la mejora de la convivencia intercultural. Se propiciará un encuentro y espacio de aprendizaje en el que confluyan profesionales procedentes de instituciones educativas, sociales, administración, contextos sociales y educativos diversos, para mostrar "las buenas prácticas" que vienen realizando y aportar líneas investigadoras e innovadoras provenientes de su práctica en torno a la educación intercultural y la mejora de la convivencia. Como se observa, estamos haciendo un especial hincapié en el carácter práctico del evento pues es uno de los objetivos que nos planteamos ya que

se intentará que todas las aportaciones que se realicen provengan de la experiencia y propicien la participación entre los asistentes en los debates que se generen en los distintos espacios de interacción que están previstos: mesas redondas, simposia y comunicaciones de experiencias.

Quedan así vislumbrados los seis ejes vertebradores que determinan el carácter y temáticas de este II Congreso: la convivencia, desde la visión global de una educación orientada desde los parámetros de la Cultura de Paz; la resolución de conflictos, como planteamiento de análisis, gestión y vehiculación de los recursos y estrategias para diluir las situaciones conflictivas; la mediación, como acción, rol y perfil del profesional que intervenga en la resolución; provención y prevención como dinámicas facilitadoras de los procesos constructivos de la convivencia desde la mirada positiva del conflicto; la innovación, como perspectiva metodológica y organizativa que oriente los procesos desde diversos modelos de formación reflexiva, crítica, indagadora, participativa y colaborativa induciendo propuestas de mejora y transformación social y educativa; la investigación, como propuesta indagadora del profesional en su práctica y desde su práctica orientada al fomento de la pacificación, el acercamiento interpersonal, interprofesional e intercultural.

El carácter multidisciplinar de este campo de conocimiento creciente exige planteamientos conjuntos y coordinados que permitan definir y contrastar soluciones y respuestas adaptadas a la realidad socioeducativa de los diferentes profesionales (educadores sociales, profesorado, mediadores culturales y familiares...). Se pretende así aumentar el conocimiento entre los grupos que trabajan en estos temas propiciando la colaboración entre ellos. En este sentido uno de los principales fines del Congreso es seguir dando respuesta a las iniciativas de constitución de redes profesionales que ya se generaron en el I Congreso. Esperamos que éste se convierta en un marco de reflexión global desde el que se aborde el problema de la conflictividad y la complejidad que supone abordarla desde distintas perspectivas e iniciativas, máxime cuando el objetivo común es dar respuesta consensuada y diferenciada a la diversidad cultural en su más amplio sentido.

De ahí que estimemos necesaria la participación y presentación de experiencias desde distintas instituciones y la participación de los profesionales de todos los niveles educativos (formales y no formales) y de todos los ámbitos sociales u organizacionales en aras de ofrecer una panorámica diversa y enriquecedora de las múltiples experiencias que vienen desarrollándose fruto de la dilatada trayectoria y de la dedicación de los profesionales que las llevan a cabo.

Desde distintas instancias públicas y privadas, organismos, centros educativos y organizaciones no gubernamentales, ya se han puesto en práctica programas de resolución democrática de los conflictos y de convivencia que están siendo altamente enriquecedores y positivos (ciudades educadoras, proyectos educativos de ciudad, movilización educativa, etc.). Estas actuaciones se unen a las desarrolladas, por una parte, con la puesta en marcha en los centros educativos de los Planes de Convivencia en los que tanto el profesorado como el equipo directivo asume la principal responsabilidad y compromiso; y, por otra a las desarrolladas a través de los Programas Educativos del Entorno donde se propicia la participación de la comunidad educativa y se proponen como proyecto global, la articulación de un conjunto de actuaciones de todas las instituciones y entidades que trabajan para la infancia y la juventud en un mismo barrio o municipio. Se hace preciso por tanto ofrecer una visión de los retos formativos para los profesionales y para los que lo serán en un futuro, en

torno a modelos de convivencia que tengan como ejes la gestión y resolución de los conflictos a través de la participación y la responsabilidad compartida de todos los agentes implicados: profesorado, alumnado, familia, orientadores, educadores sociales, profesionales externos al centro, comunidad, asociaciones de vecinos, etc. En suma, intentar dar respuesta a cuestiones como ¿qué puede hacer el profesional en el centro para la resolución de los conflictos?, ¿qué recursos y estrategias puede poner en práctica?, ¿cómo articulará la participación y colaboración de otros profesionales y agentes sociales y educativos?, entre otros interrogantes.

Éstas y otras múltiples cuestiones se abordarán a lo largo del Congreso, con la intención de que este abordaje trascienda estos tres días de encuentro y se vea reflejado en otras múltiples actuaciones a través de la gestación de grupos de trabajo o de redes interinstitucionales en las que los participantes en este evento sigamos colaborando y orientando nuestras pautas de actuación hacia una verdadera concienciación de los principios claves de un vivir para convivir.

2. OBJETIVOS

- Desarrollar un foro de reflexión, diálogo y formación en torno a la problemática que plantea en los diversos ámbitos socioeducativos el abordaje de la educación intercultural y la propuesta de dinámicas e mejora de la convivencia.
- Constituir espacios de exposición de "buenas prácticas" para la convivencia y la educación intercultural.
- Intentar dar respuesta a los múltiples interrogantes que se formulan desde la dimensión formativa y profesional de los agentes educativos, a la capacitación en la mediación, la gestión y resolución de conflictos en contextos socioeducativos multiculturales.
- Propiciar la generación de grupos de trabajo e investigación en torno a la temática del Congreso, así como de redes de aprendizaje conjunto centrado en el desarrollo de comunidades de aprendizaje vinculadas con proyectos de investigación-acción participativa.
- Desarrollar entre los asistentes y participantes las destrezas necesarias para la aplicación de estrategias y técnicas de actuación en la resolución de conflictos desde una perspectiva interdisciplinar.
- Promover la constitución de una red de intercambio y comunicación entre profesionales que trabajan para el desarrollo de la cultura de paz, la convivencia y la resolución de conflictos en distintos ámbitos profesionales.
- Dar a conocer el diseño de acciones que impliquen decisiones políticas, administrativas y sociales para el desarrollo de la convivencia y de la ciudadanía.

3. ORGANIZACIÓN Y COLABORADORES

Departamento de Didáctica y Organización Escolar
Departamento de Teoría e Historia de la Educación
Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación
Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga

COORDINACIÓN GENERAL

M^a Teresa Castilla. Departamento de Didáctica y Organización Escolar
Víctor Manuel Martín. Departamento de Teoría e Historia de la Educación

COMITÉ DE HONOR

- Excmo. Sr. Ministro de Educación, Política Social y Deporte
- Excmo. Sra. Ministra de Ciencia e Innovación
- Excmo. Sra. Secretaria General de Educación
- Ilmo. Sr. Consejero de Educación de la Junta de Andalucía
- Excmo. y Magfca. Sra. Rectora de la Universidad de Málaga.
- Ilmo. Sr. Director General de Participación y Equidad en Educación de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- Sra. Secretaria Técnica del Observatorio para la Convivencia de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Educación de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, en Málaga.
- Ilma. Sra. Consejera de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía
- Ilma. Sra. Delegada Provincial de la Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga
- Ilmo/a. Delegado/a Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de Málaga
- Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Formación de Profesorado de la Delegación de Educación de Málaga. *Ildefonso Vázquez.*
- Ilma. Sra. Jefa del Servicio de Ordenación Educativa de la Delegación Provincial de Educación de Málaga. *Eva Moreno.*
- Sr. Presidente del Consejo Andaluz de Universidades.
- Excmo. Vicerrector de Investigación de la Universidad de Málaga
- Excmo. Sr. Vicerrector de Estudiantes de la Universidad de Málaga
- Excmo. Sra. Vicerrectora de Cultura y Relaciones Institucionales de la Universidad de Málaga.
- Excmo. Vicerrectora de Bienestar Social e Igualdad
- Excmo. Vicerrectora de Relaciones Internacionales
- Sr. Director del Gabinete de la Rectora
- Ilmo. Sr. Director de Gabinete del Rectorado.
- Ilmo. Sr. Director General de Comunicación e Información
- Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Málaga
- Sr. Director del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga
- Sra. Directora del Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga
- Sr. Director del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga.
- Ilmo. Sr. Defensor del Pueblo Andaluz.
- Ilmo. Sr. Decano el Colegio de Doctores y Licenciados de Granada, Jaén y Almería.
- Excmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Málaga
- Excmo. Sr. Presidente de la Excmo. Diputación de Málaga
- Presidente de UNICAJA. Obra Social
- Sr. Director del Área Institucional de Cajamar.

COMITÉ ORGANIZADOR

Estefanía Almenta. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
Noelia Alcaraz. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
Mariana Alonso. Dpto. de Teoría e Historia de la Educación

M^a Teresa Castilla. . Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
Esther Caparrós. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
Pablo Cortés. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
Lourdes de la Rosa. . Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
José Luis del Río. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
Mercedes Fernández. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
Juan Leiva Olivencia. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
José Melero. Dpto. de Teoría e Historia de la Educación
José Francisco Murillo. . Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
Francisco Plaza. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
Teresa Rascón. Dpto. de Teoría e Historia de la Educación
Ana Sánchez. Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación
Eduardo Sierra. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
Víctor M. Martín. Dpto. de Teoría e Historia de la Educación
Pedro Valderrama. Dpto. de Teoría e Historia de la Educación
Karina Valle. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
Eduardo Vila. Dpto. de Teoría e Historia de la Educación
Rocío Villatoro. Dpto. Didáctica y Organización Escolar

COMITÉ CIENTÍFICO

Estefanía Almenta. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
Mariana Alonso. Dpto. de Teoría e Historia de la Educación
Remedios Beltrán. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
Lourdes de la Rosa Moreno. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
M^a Teresa Castilla. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
Juan Leiva Olivencia. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
Ángela Muñoz. Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación
Teresa Rascón. Dpto. de Teoría e Historia de la Educación.
Miguel Sola. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
Víctor M. Martín. Dpto. de Teoría e Historia de la Educación
M^a Victoria Trianes. Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación
Pedro Valderrama. Dpto. de Teoría e Historia de la Educación
Eduardo Vila. Dpto. de Teoría e Historia de la Educación

SECRETARÍA TÉCNICA

- Recepción de inscripciones. José Luis del Río y Rocío Villatoro.
- Información general. M^a Ángeles García, Jorge Fernández, Mónica Ibars.
- Diseño y actualización de la página web. Mercedes Fernández y José Piña.
- Recursos y medios audiovisuales. Eduardo Sierra y Esther Caparrós.
- Recepción de comunicaciones y symposium. Estefanía Almenta, Ligia Estrada y Ana Moreno.

COLABORAN

Universidad de Málaga:

- Facultad de Ciencias de la Educación
- Vicerrectorado de Investigación y Doctorado
- Vicerrectorado de Profesorado
- Vicerrectorado de Estudiantes
- Vicerrectorado de Relaciones Internacionales
- Vicerrectorado de Comunicación y Protocolo
- Vicerrectorado de Cultura y Relaciones Institucionales
- Vicerrectorado de Bienestar Social e Igualdad

- Dirección del Gabinete de la Rectora
- Fundación General de la Universidad de Málaga

Junta de Andalucía

- Consejería de Educación
 - o Dirección General de Participación y Equidad en Educación. Observatorio para la Convivencia Escolar en Andalucía.
- Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
- Plataforma Andaluza de Voluntariado.
- Delegación de Igualdad y Bienestar Social.
- Delegación de Educación de Málaga.
 - o Coordinación Provincial de Formación del Profesorado.
 - o Servicio de Ordenación Académica
 - o Gabinete Provincial de Valores: convivencia, medioambiente, coeducación, interculturalidad
 - o Área de Acción Tutorial y Convivencia. Asesoramiento para la convivencia.
- Delegación de Cultura.

Centro de Profesorado de Málaga (CEP)

Consejo Andaluz de Universidades (CAU)

Confederación de Profesionales de la Orientación Española. COPOE

Federación de Asociaciones de Orientadores de Andalucía. FAPOAN

Federación de Asociaciones de Mediación. FAMED

Asociación de Orientadores y Orientadoras de Secundaria de la Provincia de Málaga AOSMA

Instituto Universitario de Investigación e Innovación en Formación y Profesionalización (iFOP)

Colegio Profesional de Educadores Sociales de Andalucía (COPESA)

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Granada, Jaén y Almería

Ayuntamiento de Málaga

- Área de Cultura, Educación y Fiestas
- Sección de Turismo
- Área de Bienestar Social
- Convention Bureau

Diputación de Málaga

- Sección de Educación y Cultura

UNICAJA

CAJAMAR

VIAJES EL CORTE INGLÉS. DIVISIÓN DE CONGRESOS, CONVENCIONES E INCENTIVOS.

PERIÓDICO ESCUELA.

4. DESTINATARIOS

- Profesorado de todos los niveles educativos: Infantil, Primaria, Secundaria, Universidad
- Educadores/as Sociales
- Orientadores/as
- Profesionales de la Educación de Organismos e Instituciones Públicas y Privadas
- Mediadores/as culturales y familiares.
- Alumnado de las Titulaciones de: Magisterio, Psicopedagogía, Psicología, Pedagogía, Educación Social, Derecho, Ciencias de la Comunicación, Trabajo Social, Sociología.
- Asociaciones de Padres
- Organizaciones no Gubernamentales
- Personas e instituciones interesadas en la temática del Congreso.

5. ÁMBITOS TEMÁTICOS

1. Educación, convivencia y ciudadanía en contextos socioeducativos multiculturales
2. Formación de los profesionales de la educación para el desarrollo y la gestión de la convivencia intercultural en contextos socioeducativos
3. Iniciativas de investigación, participación e innovación orientadas al desarrollo de la educación intercultural y la mejora de la convivencia
4. Programas, recursos y dinámicas para la educación y convivencia intercultural.
5. "Buenas prácticas" en mejora de la convivencia, educación y mediación intercultural
6. Acogida, integración, inclusión, inmigración: el rol de los agentes sociales, de los profesionales de la educación, de las familias y del entorno sociocomunitario

6. PROGRAMA

FORO INAUGURAL

Acto inaugural

Ponencia inaugural

D. Miquel Essomba. Director de la Cátedra UNESCO de Cataluña (UNESCOCAT).

MESAS REDONDAS y SIMPOSIUM PROPUESTOS

Mesas redondas

1. **Planes y Programas sobre educación intercultural y mejora de la convivencia. Una panorámica institucional desde las Comunidades Autónomas.**

D. Gené Gordó. Direcció General de Planificació i Entorn del Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya.

Dña. Carolina Alonso. Jefa del Servicio para la Convivencia y la Igualdad de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

D. Sebastián Sánchez. Presidente del Foro para la Educación de Melilla. Ex Director General de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Dña. Lourdes Menacho. Decana del Colegio de Educadores Sociales de Andalucía.

2. Metodologías y dinámicas favorecedoras de la convivencia intercultural en los centros: gestión, desarrollo y evaluación.

Dña. Ángela Muñoz. Profesora Titular del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Málaga.

D. Julio Vera. Profesor Titular del Departamento de Teoría e Historia de la Educación. Universidad de Málaga.

D. Miguel Ángel Santos Rego. Profesor Catedrático del Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Santiago de Compostela.

D. José Melero. Profesor Asociado del Departamento de Teoría e Historia de la Educación. Universidad de Málaga.

D. Miguel López Melero. Catedrático de Didáctica y Organización Escolar. Universidad de Málaga (por confirmar).

3. Formación de los profesionales, investigación e innovación en educación intercultural y mejora de la convivencia.

D. Xavier Besalú. Profesor Titular del Departamento de Pedagogía de la Universidad de Girona.

D. Juan Carlos Torrego. Profesor Titular del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Alcalá de Henares.

D. Javier García. Asesor del Centro de Profesores de El Ejido (Almería).

D. José Gijón. Profesor Titular del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Granada.

Symposium

1 – Acción pedagógica y transiciones "interculturales": El papel de los agentes educativos en la incorporación armónica de los niños y niñas inmigrantes.

Coordinador: *D. Juan Fernández Sierra.* Catedrático del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de Almería.

- 1.1. *Actuación Docente y contexto sociocultural: armonías inestables en las transiciones interculturales de las niñas inmigrantes.* Juan Fernández Sierra.
- 1.2. *La coordinación interprofesional en la acción pedagógica con alumnado inmigrante.* Susana Fernández Larragueta.
- 1.3. *El papel de las familias inmigrantes en las transiciones escolares de sus hijos e hijas.* Inmaculada González Falcón y Antonio Romero Muñoz.

- 1.4. *Retos y dificultades en las transiciones escolares: la visión del alumnado en contextos multiculturales.* José Manuel Coronel Llamas.

2 - La convivencia intercultural en las prácticas educativas: de la prevención a la mediación.

Coordinador: D. Juan Gómez. Miembro del Colectivo AMANI.

- 2.1. *Un proyecto integral de convivencia en los centros educativos, a través de planes preventivos.* Juan Gómez Lara.
- 2.2. *La mediación vecinal, un proyecto de educación comunitaria.* María Lyliana Gálvez.
- 2.3. *Dinamización y participación comunitaria en contextos multiculturales. Una experiencia en la Marca del Ham, un barrio de Figueres.* Mar Morollón.

3 - Atención socioeducativa y convivencia de menores en centros de acogimiento residencial: problemas, limitaciones y posibilidades.

Coordinador: D. Eulogio García. Profesor Titular del Departamento Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Cádiz.

- 3.1. *Atención socioeducativa y convivencia de menores en centros de acogimiento residencial.* Eulogio García Vallinas.
- 3.2. *Menores en Centros de Acogimiento: un punto de vista jurídico.* Gloria González Agudelo.
- 3.3. *Atención socioeducativa a un grupo de jóvenes infractoras en centro de acogimiento.* Alicia Barrera García.
- 3.3. *Déficits en la formación de los trabajadores en centros de acogimiento: el caso de los centros de menores inmigrantes no acompañados (MENAS).* Michel Santiago del Pino.
- 3.4. *Desafíos actuales en la Protección de Menores en Andalucía.* Enrique Bachs.

4 – Intervención psicoeducativa para desarrollar la integración escolar y la competencia socioemocional en la etapa de infantil, primaria y secundaria.

Coordinadora: Dña. Isabel Bernedo. Profesora Titular del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Málaga.

- 4.1. *Estrategias para la mejora de la autoconciencia emocional en el alumnado de la ESO.* Isabel M^a Bernedo.
- 4.2. *Evaluación de necesidades para mejorar la integración personal y la convivencia en la edad escolar.* Silvia Hidalgo.
- 4.3. *Desarrollo de habilidades de comunicación para la resolución de conflictos en la etapa infantil.* Esther Timonet.
- 4.4. *Estrategias para la mejora del autoconcepto y adaptación escolar en la etapa de educación primaria.* Ana M^a Bohórquez.

5 - Prácticas críticas de educación intercultural que generan convivencia e igualdad.

Coordinador: D. Enrique J. Díez. Profesor Titular del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de León.

- 5.1. *El contexto sociopolítico de las prácticas críticas en educación*

intercultural. Enrique Javier Díez.

- 5.2. *Buenas prácticas de educación intercultural en los Centros de Educación Infantil y Primaria de España: una revisión*. Henar Rodríguez.
- 5.3. *Reconstruir el currículum: la experiencia del grupo Eleuterio Quintanilla*. José María Castiello.
- 5.4. *Interculturalidad y educación para la convivencia. Una mirada desde el lado del alumnado gitano y su dual desavenencia o convivencia en el sistema educativo*. Jesús Salinas.
- 5.5. *Alternativas críticas globales de educación intercultural y convivencia: la experiencia de las comunidades de aprendizaje*. Ramón Flecha.

6 – Prácticas de mejora de la convivencia escolar. Del discurso a la acción.

Coordinador: D. Joan Teixidó. Profesor Titular del Departamento de Pedagogía de la Universidad de Girona. Director del Grupo de Investigación GROG.

- 6.1. *Del discurso a la acción en las prácticas para la mejora de la convivencia*. Joan Teixidó i Saballs.
- 6.2. *Mejorando la convivencia escolar: un enfoque pragmático*. Miquel Castillo Carbonell.
- 6.3. *Los espacios comunes del centro: laboratorio de convivencia para un trabajo colectivo, integrador y responsable*. María de la Calle Alonso Ramírez.
- 6.4. *Taller de Radio Onda Luz "Unidos por las Ondas"*. Luis Miguel Álvarez González.
- 6.5. *"Bebe salud" un programa de prevención del abuso de alcohol para la Secundaria en el municipio de Cartagena*. Ana Allegue Cremades.

7 - ARCE: Creando redes para convivir.

Coordinador: D. Antonio Marfil. Director del IES Portada Alta de Málaga. Coordinador del Proyecto ARCE: Implantación de estrategias organizativas de gestión pacífica de conflictos.

- 7.1. *Implantación de estrategias organizativas de gestión pacífica de conflictos*. Antonio Marfil.
- 7.2. *Redes de apoyo para la convivencia*. Javier García.
- 7.3. *¿Y si llegamos a un acuerdo? Experiencia ARCE en IES Montes Obarenses. Miranda de Ebro (Burgos)*. M^a Blanca Lara.
- 7.4. *Conviviendo. Experiencia ARCE en el IES Portada Alta*. M^a Victoria Grund.
- 7.5. *Experiencia en el IES Alto Nalón-Barredos-Principado de Asturias*. Begoña González.

8 - Escenarios de convivencia. Algunas miradas desde la educación social.

Coordinador: D. Víctor M. Martín. Profesor Contratado del Departamento de Teoría de Historia de la Educación de la Universidad de Málaga.

- 8.1. *Cartografía de una realidad. Contribuciones de la educación social a los procesos de convivencia en el marco de una cultura de paz*. Víctor M. Martín.

- 8.2. *Convivencia escolar y comunidad: educar en la noviolencia.* María Dolores Santos.
- 8.3. *Miro, miras, miramos.* Ángel Madero.
- 8.4. *El educador social y la convivencia intercultural desde la escuela.* Eva María Alguacil.
- 8.5. *El acompañamiento socioeducativo en barriadas con alto índice de exclusión social. Una experiencia práctica de encuentro entre personas.* José Manuel de Oña.

9 – Prácticas de excelencia de convivencia en centros escolares de Andalucía.

Coordinador: D. José Antonio Binaburo. Coordinador del Gabinete de Valores: convivencia, coeducación, interculturalidad y educación medioambiental, de la Delegación de Educación de Málaga.

- 9.1. *Prácticas de excelencia de convivencia en centros escolares de Andalucía.* José Antonio Binaburo.
- 9.2. *La convivencia en el centro. Por una educación inclusiva.* Ángela Molina.
- 9.3. *La aventura de gestionar un centro.* Antonio M^a Hernández.
- 9.4. *De la vivencia personal en el aula a la convivencia escolar.* Bartolomé Calero.

10 - Asesoramiento sobre convivencia y resolución de conflictos desde la orientación.

Coordinador: D. Juan Antonio Planas. Presidente de la Confederación de Organizaciones de Profesionales de la Orientación de España.

- 10.1. *Rol de la orientación en la mejora de la convivencia.* Juan Antonio Planas Domingo.
- 10.2. *El papel de las y los orientadores en la mejora de la convivencia en los centros educativos.* Ana Cobos Cedillo.
- 10.3. *¿Cómo abordar los conflictos relacionales en alumnos adolescentes? Relato de un caso.* José Martín Toscano.
- 10.4. *Actuaciones para la convivencia desde la práctica en la Comunidad Autónoma de Extremadura.* Celedonio Salguero Hernández.
- 10.5. *La orientación para la mejora de la convivencia.* José Luis Soler Nages.
- 10.6. *Orientación educativa intercultural.* José Manuel García Argüello.

11 – La interculturalidad y su contribución a la solución de conflictos.

Coordinador: D. Manuel Iriarte. Asesor Técnico de Cultura de la Delegación de Gobernación de Andalucía.

- 11.1. *La enseñanza de lenguas extranjeras como vehículo de comprensión de la interculturalidad y apoyo a la resolución de conflictos.* Aurora Carretero Ramos.
- 11.2. *La sensibilidad como punto de partida para la comunicación intercultural.* Rosana Larraz Antón.
- 11.3. *Promover la formación del profesorado para una mejor convivencia.* Patxi Sanjuán.
- 11.4. *Otra escuela SI es posible.* Jaime Olmos.

12 - Miradas a la mediación intercultural en contextos escolares.

Coordinador: D. Eduardo Vila. Profesor Contratado del Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Málaga.

- 12.1. *Miradas a la mediación intercultural en contextos escolares.* Eduardo Vila Merino.
- 12.2. *El programa de Mediación Intercultural en la provincia de Málaga.* Trinidad Diéguez.
- 12.3. *Prevención: autoestima y aceptación del otro.* Benjamín Pérez.
- 12.4. *Mediación y conflicto en Educación Secundaria.* Juan Antonio Manceras Portales.
- 12.5. *La otra mirada a los procesos de mediación intercultural.* Gerardo Márquez.

CLAUSURA:

- a. Presentación de las conclusiones de las distintas actividades: mesas redondas, symposia y comunicación de experiencias.
- b. Propuestas de líneas de trabajo conjuntas y de grupos de trabajo o de investigación.

7. ESTRUCTURA

JUEVES 24 DE MARZO

- 10:00 h. Entrega de material.
- 12:00 h. Inauguración oficial.
- 12:30 h. Conferencia inaugural.
- 14:30 h. Almuerzo.
- 16:00 h. Symposium 1, 2, 3
- 18:00 h. Descanso.
- 19:00 h. Exposición: "Diálogo intercultural"
- 21:00 h. Recepción Oficial.

VIERNES 25 DE MARZO

- 9:00 h. Mesa redonda 1
- 10:30 h. Symposim 4, 5, 6
- 12:30 h. Descanso.
- 13:00 h. Comunicación de experiencias.
- 14:30 h. Almuerzo.
- 16:00 h. Mesa redonda 2
- 17:30 h. Descanso.
- 18:00 h. Symposium 7, 8, 9
- 20:00 h. Comunicación de experiencias.

SÁBADO 26 DE MARZO

- 9:00 h. Mesa redonda 3
- 10:30 h. Symposium 10, 11, 12
- 12:30 h. Descanso.
- 13:00 h. Comunicación de experiencias.
- 14:30 h. Clausura.

8. FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN EN EL CONGRESO

CUOTA ÚNICA	
Profesionales	150 €
Estudiantes (1)	60 €
Desempleados/as (2)	60 €

- (1) Enviar fotocopia del justificante de matrícula.
(2) Enviar fotocopia del justificante de la situación de desempleo.

DATOS BANCARIOS

Forma de Pago	Transferencia bancaria a la cuenta nº 2103 0146 96 0030028661
Entidad	Unicaja
Referencia específica del Congreso	80301479
Concepto	Indicar claramente primer apellido y nombre del congresista, así como " <i>II Congreso Convivencia</i> "
Transferencias desde el extranjero	Si la inscripción se realiza desde el extranjero, en el documento de inscripción también se debe indicar: IBAN ES24 SWIF: UCJAES2M

*Si el pago se hace en efectivo, tienen que cumplimentar el documento que se les entregará en la Secretaría del Congreso, donde también podrán recoger el boletín de inscripción en el **Despacho 2.07 C (Facultad de Ciencias de la Educación)** en el siguiente horario: **Martes de 17:00 a 20:00 horas, y Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.**

Se recomienda que rellene la hoja de inscripción que encontrará en nuestra página web www.uma.es/jorncongr/cmrcce/, y que envíe por correo electrónico cmrcce@uma.es, junto con el resguardo de pago de su banco, indicando en el asunto del correo "Inscripción". En su caso, adjunte también fotocopia de su matrícula de estudiante o justificante de desempleo.

En caso de no poder enviar estos documentos por correo electrónico, puede hacerlo por correo ordinario en la siguiente dirección:
Secretaría del II Congreso Nacional sobre Convivencia y Resolución de Conflictos en Contextos Socioeducativos.
Facultad de Ciencias de la Educación.
Campus de Teatinos, s/n
Universidad de Málaga.
29071. Málaga. España.

Cada cuota de inscripción cubre un ejemplar de las actas del Congreso, documentación adicional, así como el acceso a las presentaciones.

Recuerde que el plazo para formalizar su inscripción finaliza el 15 de Marzo de 2011.

INSCRIPCIÓN PROFESORADO PROVINCIA DE MÁLAGA

El profesorado de la Provincia de Málaga realizará la inscripción siguiendo el mismo procedimiento de las actividades de formación de profesorado realizadas por el Centro de Profesorado.

Inscripción: Puede hacerlo entrando directamente en Séneca o a través de la página web del CEP de Málaga.

Código de la actividad: 112922GE179.

Título: II Congreso Nacional sobre convivencia y resolución de conflictos en contextos socioeducativos. Buenas prácticas en educación intercultural y mejora de la convivencia

Cuota: gratuito

Certificación: El CEP de Málaga certificará la asistencia a esta actividad por una duración de 15 horas correspondiente a la asistencia del jueves y viernes por la tarde y sábado por la mañana. Se procederá al control de asistencia por parte del CEP.

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA TODOS LOS ASISTENTES QUE DESEEN VIAJAR CON RENFE:

Los asistentes al II Congreso Nacional sobre Convivencia y Resolución de Conflictos pueden beneficiarse de un **30% de descuento en los billetes de tren de RENFE**. Más información en http://www.uma.es/jorncongr/cmrcces/Info-Renfe_para_asistentes.pdf

Para la obtención del descuento, el asistente deberá descargar de la web del Congreso la **"cédula de viaje"** (en .pdf o jpg), en la que se detallan los datos del Congreso y la validez del descuento. Puede descargarla aquí: <http://www.uma.es/jorncongr/cmrcces/CedulaCongresoConvivencia.pdf>

9. ENVÍO DE APORTACIONES AL CONGRESO

Las personas asistentes al Congreso podrán presentar comunicaciones o pósteres relacionados con los ámbitos temáticos del Congreso.

En cualquier caso la organización se reserva el derecho a decidir el formato final de las contribuciones, tipo póster o comunicación, lo que se informará oportunamente a las personas que presenten sus propuestas.

a. Comunicaciones de experiencias:

La comunicación de experiencias se concibe como la presentación de "buenas prácticas" en educación intercultural y mejora de la convivencia. Sólo se aceptarán comunicaciones de experiencias prácticas o investigadoras en esta línea.

Pueden presentarse con autoría individual o grupal, hasta un máximo de cuatro autores.

Cada persona puede aparecer como autora en un máximo de dos contribuciones.

Todas las personas que aparezcan como autoras de una comunicación deben formalizar su matrícula en el Congreso y abonar los derechos de inscripción.

Los resúmenes de las propuestas de contribuciones serán remitidos únicamente vía e-mail a la dirección cmrcces@uma.es, cumplimentando para ello el formulario disponible en la página web y enviándolo como archivo adjunto.

Las mesas de comunicaciones se organizarán en sesiones simultáneas. Siguiendo un criterio organizativo, para la comunicación de experiencias se concretarán unos ejes o líneas de debate, en vez de una presentación en "x" minutos con el fin de facilitar un mayor aprovechamiento pedagógico.

b. Póster

El formato póster se destina a la presentación gráfica de experiencias de "buenas prácticas" en educación intercultural y mejora de la convivencia. El contenido

también deberá presentarse por escrito siguiendo las mismas normas que la comunicación de experiencias.

Pueden presentarse con autoría individual o grupal, hasta un máximo de tres autores.

Cada persona puede aparecer como autora en un máximo de dos contribuciones.

Todas las personas que aparezcan como autoras de un póster deben formalizar su matrícula en el Congreso y abonar los derechos de inscripción.

Los resúmenes de las propuestas de contribuciones serán remitidos únicamente vía e-mail a la dirección cmrcces@uma.es, cumplimentando para ello el formulario disponible en la página web y enviándolo como archivo adjunto.

Se habilitará un espacio para la exposición de los pósteres que se presenten al Congreso.

Envío de aportaciones:

Las propuestas de contribuciones serán remitidas únicamente vía e-mail a la dirección: cmrcces@uma.es, cumplimentando el formulario necesario para ello.

En cualquier caso la organización se reserva el derecho a decidir el formato final de las presentaciones tipo póster o comunicación lo que se informará oportunamente a las personas proponentes.

Fechas importantes:

Respuesta del comité científico: hasta el 25 de Febrero de 2011

Fin del plazo de envío de propuestas definitivas: 10 de Marzo de 2011

Fin del plazo de inscripciones: 15 de Marzo de 2011

IO. DATOS DE CONTACTO

Facultad de Ciencias de la Educación.
Campus de Teatinos. Universidad de Málaga.
29071. Málaga
Teléfono: 952 13 2563
cmrcces@uma.es